



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 091

FECHA:

12/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2018-00189-00	Ordinario Acumulado	Luís E Ramírez y Otros	Avora SAS y Otras	11/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2018-00202-00	Ejecutivo	Orania Fernández Astaiza	Martha Cecilia Giraldo García	11/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00433-00	Ordinario	Orannia G. Rovira Cárdenas	Johan Esteban Londoño García	11/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00293-00	Ejecutivo	Porvenir S.A.		11/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00063-00	Ordinario	Robertulio Laverde		11/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00065-00	Ejecutivo	Porvenir S.A.		11/08/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario